

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BASESURCORP S. A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En Durán, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil trece, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Durán, en el Kilómetro 3 ½ de la vía Durán Boliche, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía, el señor **JOSÉ EMILIO BRUZZONE ROLDÓS**, propietario de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL (7.440.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 0.04) cada una; la señora **JULIA DESIREE BOSCHETTI JARRIN** en su calidad de propietaria de DOS MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 0.04) cada una; y, la señorita **NATALIE COSSETTINI**, propietaria de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 0.04) cada una; y, los cónyuges José Emilio Bruzzone Roldós y Julia Desiree Boschetti Jarrín por los derechos que representan de sus hijos menores de edad **CAMILA MARÍA BRUZZONE BOSCHETTI**, propietaria de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 0.04) cada una; **EMILIO ALBERTO BRUZZONE BOSCHETTI**, propietario de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 0.04) cada una; y, de **MARCELO ANDRÉS BRUZZONE BOSCHETTI**, propietario de SEISCIENTAS VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 0.04) cada una; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la sesión Hoc la abogada VANESSA VELASCO PINOARGOTE, en calidad de Presidente Ad-Hoc; y como Secretaria Ad-Hoc la economista CATERINA GABRIELA DELFINI GARIBALDI, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros internos y auditados del ejercicio económico 2012 con aplicación NIIF
2. Conocer, aprobar y resolver sobre los informes de gerencia, comisarios y auditores del ejercicio económico 2012;
3. Conocer, aprobar y resolver sobre la elección del comisario para el próximo ejercicio económico;
4. Conocer, aprobar y resolver sobre la selección de firma de auditores para el próximo ejercicio económico.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2012.
6. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas, correspondientes al ejercicio económico del 2010.

a. A continuación se procedió a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocer, aprobar y resolver sobre los estados financieros internos y auditados del ejercicio económico 2012;

El Presidente Ad-Hoc propone que los representantes de los accionistas concurrentes se pronuncien respecto de los estados financieros internos y auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, resolvió aprobar el primer punto del orden del día, y se dispone que de forma inmediata se proceda a la presentación de los documentos aprobados por la Junta en el SRI y Superintendencia de Compañías a efectos de cumplir con la legislación ecuatoriana y las normas de contabilidad vigentes. Se deja constancia expresa que en este primer punto del orden del día, el representante del accionista señor José Emilio Bruzzone Roldós, por ser miembro del órgano administrativo, no votó. En virtud de aquello, se procede al segundo punto del orden del día:

2.- Conocer, aprobar y resolver sobre los informes de gerencia, comisarios y auditores del ejercicio económico 2012;

La Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora Caterina Gabriela Delfini Garibaldi da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, resolvió aprobar el Informe del Gerente General leído y presentado. Se deja constancia expresa que en este punto del orden del día, el señor José Emilio Bruzzone Roldós, por ser miembro del órgano administrativo, no votó. Posteriormente, de igual manera, se da lectura a los informes de la Comisaria suplente, CPA Martha Argudo Aldas y Auditores, los mismos que fueron aprobados por unanimidad de los accionistas, y en consecuencia, se aprobó el segundo punto del orden del día;

3.- Conocer, aprobar y resolver sobre la elección del comisario para el próximo ejercicio económico;

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma unánime, resolvió elegir como Comisario a la señora Martha Argudo Aldas, para que elabore los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013 en calidad de comisario. Acto seguido, se dio a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.- Conocer, aprobar y resolver sobre la selección de firma de auditores para el próximo ejercicio económico

El señor José Emilio Bruzzone Roldós, propone a la Junta que se reeja a la Auditores Externos Hansen-Holm, para que realicen los informes correspondientes por el ejercicio económico del 2013. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, resolvió aprobar la reelección de los auditores externos propuesto por el señor José Emilio Bruzzone Roldós.

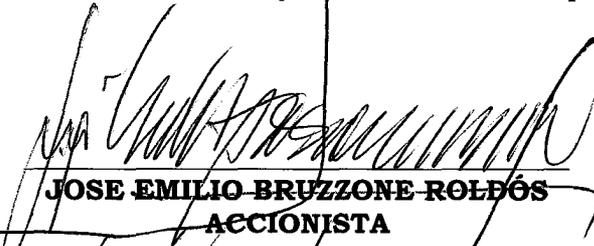
5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2012

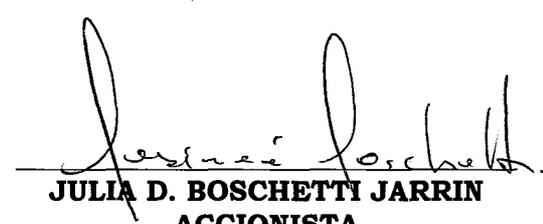
La Presidenta Ad-Hoc manifestó a la Sala que, de los datos registrados tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2012, se registra una utilidad neta de USD\$400,615.13 (Cuatrocientos mil seiscientos quince 13/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que sugiere sea distribuido entre los accionistas en proporción a su porcentaje accionarial. Al respecto, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve distribuir las utilidades acumuladas entre los accionistas en proporción a su porcentaje accionarial como ha sido propuesto.

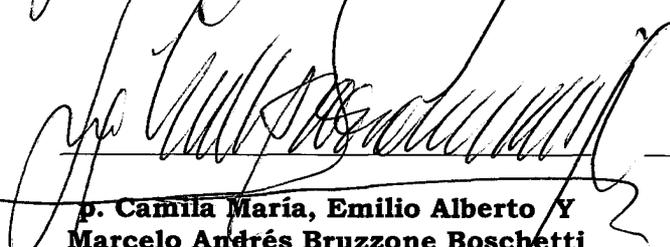
6.- Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas, correspondientes al ejercicio económico del 2010.

La Presidenta Ad-Hoc manifestó a la Sala que, de los datos registrados tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2010, se registra una pérdida de USD\$ 67,899.16 (Sesenta y siete mil ochocientos noventa y nueve 16/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que sugiere sea absorbido por la cuenta Reserva de Capital. Al respecto, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas sean absorbidas por la cuenta Reserva de Capital como ha sido propuesto.

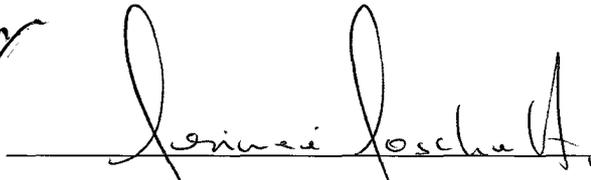
Reinstalada la Junta, luego de veinte minutos de receso, la Secretaria Ad-Hoc dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas concurrentes, razón por la cual la Presidenta Ad-Hoc declara terminada la Junta, siendo las 11h57 (once horas cincuenta y siete minutos), firman para constancia en unidad de acto, los señores representantes de los accionistas concurrentes de la compañía junto con la Presidenta Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc que certifica. Durán, 21 de marzo del 2013.-

  
**JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDÓS**  
ACCIONISTA

  
**JULIA D. BOSCHETTI JARRIN**  
ACCIONISTA

  
p. Camila María, Emilio Alberto Y  
Marcelo Andrés Bruzzone Boschetti  
ACCIONISTAS

**JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDÓS**  
REPRESENTANTE LEGAL

  
p. Camila María, Emilio Alberto Y  
Marcelo Andrés Bruzzone Boschetti  
ACCIONISTAS

**JULIA D. BOSCHETTI JARRIN**  
REPRESENTANTE LEGAL

*Natalie Cossetini*

---

**NATALIE COSSETINI  
ACCIONISTA**

*Caterina G. Delfini Garibaldi*

---

**CATERINA G. DELFINI GARIBALDI  
SECRETARIA AD-HOC**

*Vanessa Velasco P.*

---

**VANESSA VELASCO P.  
PRESIDENTA AD-HOC**